

FANJYDA





COPA DE ESPAÑA DE VETERANOS



Jaén, 25 de febrero del 2023



1. ORGANIZA

Federación Andaluza de Judo.

Avda. Ana de Viya nº 9. 11009 Cádiz (España)

Tel.: +34 956 079 891; +34 652 807 271

E-mail: administracion@fanjyda.com



2. COLABORADORES

Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

Real Federación Española de Judo y D. A

3. DIRECCION TÉCNICA

Delegado Provincial: Francisco Diego García Fernández.



4. FECHAS

25 de febrero del 2023



5. LUGAR DE LA COMPETICIÓN

Pabellón Carlos Martínez Esteban, c/ Alcalde Emilio Arroyo López, s/n 23009 Jaén.



6. CATEGORÍAS, GOLDEN SCORE, SISTEMA DE COMPETICIÓN, PESOS, COMBINACIÓN DE EDADES Y PESOS POR FALTA DE COMPETIDORES Y ENTREGA DE MEDALLAS.

MASCULINO	FEMENINO	EDADES	AÑO NACIMIENTO	TIEMPO DE COMBATE
M1	F1	30-34	1989-1993	3 minutos
M2	F2	35-39	1984-1988	3 minutos
M3	F3	40-44	1979-1983	3 minutos
M4	F4	45-49	1974-1978	3 minutos
M5	F5	50-54	1969-1973	3 minutos
M6	F6	55-59	1964-1968	3 minutos
M7	F7	60-64	1959-1963	2,30 minutos
M8	F8	65-69	1954-1958	2,30 minutos
M9	F9	70-74	1949-1953	2,30 minutos
M10	F10	75-79	1944-1948	2,30 minutos
M11	F11	80-84	1943-1947	2,30 minutos





COPA DE ESPAÑA DE VETERANOS



Jaén, 25 de febrero del 2023



Técnica de Oro (Golden score)

De M/F1 a M/F6: sin límite de tiempo.

De M/F7 y más 1 minuto como máximo. Si existe empate al final del Golden score, el árbitro central, en consulta con los árbitros de mesa, acordarán una decisión final para seleccionar al ganador sin pedir hantei.

Sistema de competición, según el número de participantes:

- 7 o más deportistas: Eliminatoria directa con doble repesca.
- 6 deportistas, dos ligas de tres competidores con cruce para semifinal y final.
- 3, 4 y 5 deportistas: Liga.
- 2 deportistas: Al mejor de 2 combates. En caso de empate (1-1), decide un tercer combate.

Pesos:

Pesos Masculinos: -60, -66, -73, -81, -90, -100 y +100 Kg.

Pesos Femeninos: -48, -52, -57, -63, -70, -78 y + 78 Kg.

Números de Tatamis: 3 o 4 (según número de inscripciones)

Combinación de edades y pesos por falta de competidores

En caso de falta de participantes en alguna categoría de peso, podrán participar bajando o subiendo una o dos categorías de edad. En el siguiente orden para la combinación de edades y pesos.

- 1.- Bajar una o dos categorías de edad.
- 2.- Subir una o dos categorías de edad.
- 3.- Subir una o dos categorías de peso en la misma categoría de edad.
- 4.- Subir una o dos categorías de peso bajando una o dos categorías de edad.

	CATEGORÍA EDAD SUPERIOR	CATEGORIA EDAD INFERIOR
M/F1	M/F2 – M/F3	-----
M/F2	M/F3 – M/F4	M/F1
M/F3	M/F4 – M/F5	M/F1 – M/F2
M/F4	M/F5 – M/F6	M/F2 – M/F3
M/F5	M/F6 – M/F7	M/F3 – M/F4
M/F6	M/F7 – M/F8	M/F4 – M/F5
M/F7	M/F8 – M/F9	M/F6
M/F8	M/F9 – M/F10	M/F7
M/F9	M/F10 – M/F11	M/F8
M/F10	M/F11	M/F9

Entrega de medallas:

La entrega de medallas se realizará al finalizar la competición. Todos los competidores que hayan obtenido medalla deben asistir a la ceremonia de entrega para recibir su medalla con judogi blanco y cinturón negro o marrón en su caso.

- 1 deportista: no se entrega medalla.
- 2 deportistas: dos medallas premiadas.
- 3 deportistas: tres medallas premiadas.



COPA DE ESPAÑA DE VETERANOS



Jaén, 25 de febrero del 2023



4 deportistas: cuatro medallas premiadas.

5 deportistas: cuatro medallas premiadas.

6 o más deportistas: cuatro medallas premiadas.

Si una categoría ha sido combinada, para hacer posible la participación de los asistentes, las únicas medallas otorgadas serán para los competidores en esa categoría combinada.

Si un competidor no se presenta en la ceremonia de entrega para recibir su medalla sin un motivo justificado, ésta no le será entregada posteriormente.

7. ACREDITACIÓN Y PESAJE

Viernes 24 de febrero: Pesaje oficial, acreditación y control de documentación de 19,00 a 20,00 h, en el polideportivo.

Sábado 25 de febrero: Pesaje oficial, acreditación y control de documentación de 13,00 a 14,00 h en el polideportivo.

EN EL PESAJE NO SE PUEDE REALIZAR CAMBIOS DE PESO, EL DEPORTISTA QUE NO DE EL PESO QUEDARA EXCLUIDO DE LA COMPETICIÓN.

8. JUDOGUI

Judogui blanco y azul.

9. INICIO DE LA COMPETICIÓN Y ORDEN DE CATEGORÍAS

Sábado 25 de febrero.

Inicio de la competición a las 14.30 h.

Comenzará la competición con F/M: 10-9-8-7-6-5

A continuación, F/M-3 y F/M-1

Por último, F/M-4 y F/M-2

10. INSCRIPCIONES Y CUOTAS

Las inscripciones se realizarán directamente a la FANJYDA

[**>> FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN WEB <<**](#)

Hasta las 12.00 horas del viernes 17 de febrero, cuota 20€.

El ingreso se efectuará en la siguiente cuenta corriente, especificando nombre del ordenante, concepto, número de deportistas. La acreditación del primer entrenador de cada club no tendrá coste alguno. Para el resto de los entrenadores (responsables, técnicos) se aplicarán los mismos criterios que para los competidores.

Para todos los competidores no Andaluces es obligatorio enviar seguro médico deportivo con indicación de las Clínicas que cubra su Compañía Aseguradora en la ciudad donde se celebra el campeonato, sin dicho requisito no se aceptarán ninguna inscripción.

Dicho abono, una vez efectuado, no será devuelto bajo ninguna circunstancia ajena a la FANJYDA.

CAIXABANK: ES90 2100 8726 8413 0016 9267



COPA DE ESPAÑA DE VETERANOS



Jaén, 25 de febrero del 2023



Titular: Federación Andaluza de Judo y DD. AA.

11. DOCUMENTACIÓN

- VºBº de la Federación territorial correspondiente.
- Certificado estar en posesión de la licencia nacional para la temporada 2022-2023.
- D.N.I. o pasaporte (será presentando en el momento del pesaje)
- Resguardo del abono de la cuota de inscripción.
- Cinturón mínimo marrón.
- Los deportistas nacidos en 1983 o años anteriores deberán aportar un certificado médico de aptitud para la competición en judo que presentarán en su federación autonómica, que a su vez remitirá su Vº Bº junto con la inscripción a dicha competición. No obstante, los competidores deberán llevar consigo el certificado al campeonato por si hubiese necesidad de comprobación. El Certificado médico oficial de "aptitud deportiva" deberá ser expedido por un profesional colegiado y consignará que el deportista es apto para la práctica y participación en competiciones de judo.
- Será imprescindible que estén en posesión de un mínimo de tres licencias consecutivas y o cinco alternas, siendo una de ellas la del año en curso.

12. LISTADOS

Los listados provisionales se publicarán en la página web (www.fanjyda.com) lunes 20, cambios de peso martes 21 de febrero hasta las 12.00 horas.

Sorteos viernes 24 de febrero a las 12.00 horas.

13. PROTOCOLO MEDALLAS, NORMAS TECNICAS Y DE COMPORTAMIENTO.

Entrega de Trofeos.

La entrega de Trofeos se realizará obligatoriamente en judogi blanco. No se permite a los competidores subir al pódium con banderas, pancartas, acompañantes, etc.

Debe ser el interesado o premiado quien recoja la medalla/trofeo no siendo admisible sea sustituido por otro deportista y se le privara de la medalla conseguida sin una causa grave o imprevista justificada.

El entrenador es responsable de la conducta de su judoka desde que entra en el Pabellón hasta que se va, especialmente antes y después de cada combate.

Durante los mates en el combate se comunicará únicamente con su deportista para aconsejarle, estimularle, darle instrucciones en situaciones inesperadas, como ante una lesión, etc...

El entrenador tendrá el máximo respeto evitando cualquier comentario de crítica a las decisiones arbitrales.

Evitar cualquier gesto despectivo y falta de respeto al oponente, árbitros, entrenadores, a su propio atleta, organización o público.

El incumplimiento de estas reglas conlleva la descalificación y la imposibilidad de acompañar a sus competidores a la zona de competición y/o sentarse en la silla de entrenador.